

JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 38

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2018-1544 *Orden ECD/11/2018 de 14 de febrero, por la que se acepta la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria de una obra pictórica titulada Koralia 18 con destino al Museo Marítimo del Cantábrico ofrecida por doña María Dolores Martínez Miguel.*

Visto el expediente incoado por la Dirección General de Cultura para la aceptación de la adquisición, por vía de donación, a favor de la Comunidad Autónoma de una obra pictórica titulada "Koralia 18", ofrecida por doña María Dolores Martínez Miguel, con destino al Museo Marítimo del Cantábrico, integrado en la consejería de Educación, Cultura y Deporte.

De conformidad con:

El artículo 47 de la Ley 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma, tras su modificación por la Ley de Cantabria 10/2013, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas.

El informe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de fecha 5 de febrero de 2018.

El informe emitido por el Servicio de Administración General de Patrimonio de fecha 12 de febrero de 2018.

A propuesta de la directora general de Cultura,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la adquisición por vía de donación a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de una obra pictórica titulada "Koralia 18" ofrecida por doña María Dolores Martínez Miguel, con destino al Museo Marítimo del Cantábrico, integrado en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

SEGUNDO: Los referidos bienes quedarán afectados a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con destino al Museo Marítimo del Cantábrico.

TERCERO: Por el Museo Marítimo del Cantábrico se designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción del material cuya donación se acepta, y se realizarán los trámites necesarios para su correcta inclusión en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma.

La presente Orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 14 de febrero de 2018.

El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Javier Fernández Mañanes.

2018/1544

CVE-2018-1544